

DE LA SEGUNDA COMISIÓN, EL QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO: POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE LAMENTA EL DECESO DE JOAQUÍN CAPILLA PÉREZ QUIEN FUERA EL MEJOR CLAVADISTA MEXICANO; Y EXHORTA AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE A REALIZAR UN HOMENAJE NACIONAL EN SU RECUERDO

SEGUNDA COMISIÓN

Relaciones Exteriores, Defensa Nacional
y Educación Pública.

Dictamen con punto de acuerdo relativo al
deceso del ex medallista Joaquín Capilla.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Segunda Comisión, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, con fecha 12 de mayo de 2010, fue turnada para su análisis una proposición con Punto de Acuerdo relativo al deceso del medallista olímpico Joaquín Capilla, suscrita por los senadores José Luis García Zalvidea, Rubén Fernando Velázquez López y José Ranulfo Luis Tuxpan Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

I. Análisis de la propuesta

Los suscritos integrantes de la Segunda Comisión estiman procedente puntualizar la propuesta contenida en el acuerdo de mérito, que a la letra señala:

Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión lamenta la sensible pérdida y expresa sus más sentidas condolencias por el deceso de Joaquín Capilla Pérez quien fuera el mejor clavadista mexicano, que ganó una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956, una medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952 y dos medallas de bronce en los Juegos Olímpicos de Londres 1948 y los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita al titular de la Comisión Nacional del Deporte, Lic. Bernado de la Garza, realice un homenaje nacional en recuerdo de Joaquín Capilla Pérez, uno de los mejores deportistas de la historia mexicana.

Tercero.- Por su condición, y para no causar desamparo, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al titular del Ejecutivo Federal, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, para que se asista económica, médica y socialmente a la viuda de Joaquín Capilla Pérez, la señora Carmen Zavala.

Entre las consideraciones que dan origen al punto de acuerdo, los proponente señalan que se atribuyen a Joaquín Capilla el primer salto de la tradición mexicana de clavados. Da su mérito a los resultados de Carlos Curiel y Jesús Flores Albo, quienes ocuparon la quinta y la sexta posición desde la plataforma de los juegos de Los Ángeles 1932. Las cuatro medallas de Capilla consolidaron el camino anterior y en 1956 rompieron la inercia ganadora de Estados Unidos, cuyos competidores habían monopolizado los clavados desde Amberes 1920.

Por otra parte, hace una reflexión sobre la vida personal del deportista, al recordar que a pesar de haber sido el máximo ganador de medallas olímpicas, el ex deportista vivió la mayor parte de su vida en medio de la tristeza, ya que debido a su adicción al alcohol tuvo una serie de situaciones que lo llevaron a perder casi todo los bienes que había conseguido durante su carrera deportiva.

“Capilla, el multimedallista nos da un excelente momento de reflexión, pues reconoce que tuvo un solo tropezón

en su vida: Y dice entonces: "Había aprendido a ser campeón, a ser medallista, a ganar, para ello seguí muchos consejos. Sin embargo, nunca se me acercó a mí, alguien que me previniera, que me hiciera ver que igual debía de prepararme para enfrentarme a la vida en cuanto terminase mi carrera deportiva. Y me pasó lo que a muchos cuando llegan de novatos a campeones, y la fama los envuelve, hasta perderlos.

Esto no es fácil de entender, pero la verdad me deslumbré porque no estaba preparado para el mundo irreal de la gloria. No estaba maduro, me volví altivo, soberbio, egocéntrico. Nada me merecía, empecé a ser rechazado y entonces me dio por beber. Y ahí acabé con todo. Caí en la penosa enfermedad del alcoholismo que me afectó física, mental y espiritualmente. Perdí todo; mi prestigio, mi dignidad, el respeto de los demás, mi familia, mi matrimonio; abandoné a mi esposa y a mi hija. Los periódicos ya no hablaban del campeón olímpico, sino del borrachazo de Capilla”.

Afortunadamente Capilla pudo sobreponerse después del alcoholismo, el olvido y la soledad.

Agrega que en los últimos años, Capilla fue objeto de diversos homenajes en vida. Uno de ellos fue en 2005, cuando la fosa del Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM) quedó marcada con su nombre ante la presencia de los medallistas olímpicos como Felipe Muñoz, Fernando Platas y Jesús Mena.

II. Consideraciones de la Comisión

La SEGUNDA COMISIÓN, RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA, considera oportuna la propuesta del senador García Zalvidea, pues el Congreso General reconoce al deportista Joaquín Capilla dejó como legado grandes triunfos para nuestra Nación:

En su medallero lucen cuatro medallas olímpicas: la primera de bronce en plataforma, en Londres 1948; posteriormente medalla de plata en plataforma, en los Juegos de Helsinki, en 1952, y las medallas que coronarían su gloria: bronce en trampolín y oro en plataforma, en Melbourne, en 1956.

Además se cuentan cuatro medallas de oro en Juegos Panamericanos en la especialidad de trampolín y plataforma en Buenos Aires y en México, en 1951. Por otra parte, en Juegos Centroamericanos ganaría cuatro medallas doradas en los juegos celebrados 1950 y 1954.

Capilla Pérez nació en la Ciudad de México el 23 de diciembre de 1928 en la Ciudad de México. Fue un clavadista mexicano, quien es considerado como el mejor deportista de nuestro país en toda la historia al ganar 1 medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956, 1 medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952 y 2 medallas de bronce en los Juegos Olímpicos de Londres 1948 y los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956. Se le considera el fundador de la larga tradición olímpica de los clavados en México.

Es el máximo medallista mexicano con cuatro medallas olímpicas y el único que ha logrado medalla en más de una edición olímpica.

El 4 de septiembre del 2009 fue propuesto por Daniel Aceves, presidente de la Asociación de Olímpicos Mexicanos, al Premio Nacional del Deporte 2009 por su trayectoria de máximo ganador de trofeos olímpicos de México, premio que le fue entregado el 20 de noviembre del mismo año por el Presidente Felipe Calderón [1].

Por lo que respecta al tercer resolutivo integrado en la propuesta, es de hacer mención que el medallista fue beneficiario hasta el último día de su vida de una beca vitalicia que le otorgó la Comisión Nacional del Deporte al reconocerlo como ejemplo en el deporte.

En mérito de lo antes expuesto, la Segunda Comisión, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, se permite someter a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el

siguiente

Punto de Acuerdo

Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión lamenta la sensible pérdida por el deceso, ocurrido el pasado 8 de mayo, de Joaquín Capilla Pérez quien fuera el mejor clavadista mexicano, ganador de una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956, una medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Helsinki 1952 y dos medallas de bronce en los Juegos Olímpicos de Londres 1948 y los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Comisión Nacional del Deporte, realice un homenaje nacional en recuerdo de Joaquín Capilla Pérez, uno de los mejores deportistas de la historia mexicana.

Dado en la Sala de Comisiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de mayo del dos mil diez.

SEGUNDA COMISIÓN